



## Lineamientos para proyectos apoyados por la Embajada de Suiza en Venezuela

La Embajada de Suiza en Venezuela dispone de un fondo autónomo y limitado para apoyar acciones pequeñas en los ámbitos de desarrollo y derechos humanos, que surgen por la iniciativa de organizaciones locales y/o nacionales.

Los proyectos que se busca apoyar deben ser relevantes al contexto (responder a un desafío/oportunidad actual, real e importante), tener objetivos claros y medibles, prever actividades que permitan desarrollar y lograr los objetivos, contener un presupuesto transparente y detallado que refleje las actividades propuestas. Adicionalmente, es ideal que el proyecto se encuentre alineado con uno o varios de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS), impulsados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), y se contemplen indicadores de medición.

El proyecto deberá contar con un amplio apoyo por parte de los beneficiados, e idealmente con una contrapartida (aportes propios de la organización), con lo cual se favorecería su sostenibilidad.

Se da generalmente preferencia a iniciativas que no duren más que 12 meses y a organizaciones beneficiarias que ya estén constituidas legalmente. Además, la organización debe ser competente en el ámbito de trabajo propuesto, capaz de ejecutar proyectos, administrar fondos (contabilidad), y tener un compromiso firme con valores democráticos, de no-discriminación, de igualdad de género y otros principios de derechos humanos.

Las propuestas se reciben vía correo electrónico. Ya que se reciben una gran cantidad de propuestas, la decisión si se apoya o no un proyecto dependerá de la calidad de la propuesta, la disponibilidad de fondos y la ambición de tener una diversidad adecuada en el portafolio de proyectos de la Embajada.

Por lo general no se da preferencia a pequeños proyectos destinados a la mera financiación del funcionamiento básico de organizaciones, de viajes internacionales, de eventos caritativos o patrocinios o a la mera compra de insumos, automóviles, terrenos o maquinaria. No se apoya a individuos particulares o propuestas con objetivos religiosos o políticos partidarios o iniciativas que duplican esfuerzos ya existentes. En principio, no se apoya la misma propuesta consecutivamente.

Se recomienda que las propuestas tengan un máximo de 5 páginas e incluyan las siguientes informaciones:

Información general	Nombre del proyecto, organización (con dirección/datos de contacto, RIF) y su representante legal responsable, duración del proyecto, lugares de implementación, valor total del proyecto. En caso de que la organización haya cooperado anteriormente con la Embajada o con algún organismo suizo, por favor especificar nombre del proyecto, año y monto recibido.
Contexto y justificación	Antecedentes del proyecto, diagnóstico de la situación relevante para el proyecto (descripción de los problemas, desafíos y oportunidades que el proyecto propone abordar).
Objetivos	Objetivos que se buscan lograr (si posible con sus indicadores de medición).
Actividades	Alistar/describir actividades planteadas para alcanzar objetivos y sostener sus efectos (si es pertinente añadir un cronograma).
Beneficiarios y aliados	Describir/analizar quienes son los beneficiarios (si posible por género, adultos/niños, etc.) y aliados (instituciones públicas y/o privadas) con la iniciativa.
Riesgos	Describir riesgos externos e internos a la iniciativa que pueden significativamente incidir en el cumplimiento de los objetivos y/o tener otras consecuencias negativas.
Presupuesto detallado (anexo)	Ver documento Excel en adjunto (hoja 1, "Formato"). Si es necesario, describir brevemente los rubros en la parte descriptiva de la propuesta.

En caso de preguntas o dudas, la Embajada de Suiza queda a la disposición de las organizaciones interesadas.

Contacto: David Da Silva  
Agregado de Asuntos Políticos y Culturales  
[david.da-silva@eda.admin.ch](mailto:david.da-silva@eda.admin.ch)

Centro Letonia, Piso 15  
Av. Eugenio Mendoza  
La Castellana  
Apartado postal 62.555  
1060 A Caracas  
Teléfono: +58 212 267 95 85, Fax: +58 212 267 77 45  
[caracas@eda.admin.ch](mailto:caracas@eda.admin.ch), [www.eda.admin.ch/caracas](http://www.eda.admin.ch/caracas)